

Bases reguladoras del Concurso de Dibujo por la Corresponsabilidad de la Fundación JuanSoñador.

La Fundación JuanSoñador, que durante el Proyecto CORRESPONSABILIDAD PARA LA IGUALDAD colabora con el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, convoca el Concurso de Dibujo por la Corresponsabilidad.

El objetivo que se persigue con dicho concurso es sensibilizar a l@s participantes del concurso de la CORRESPONSABILIDAD.

Todas las personas participantes seleccionadas de cada categoría recibirán el reconocimiento a su esfuerzo mediante una exposición a través de las redes sociales de sus dibujos.

Además se premiará el espíritu creativo por parte de las personas participantes, con motivo de ello se ha resuelto publicar la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES:

Podrán participar en la presente convocatoria personas que queden incluidas dentro de las siguientes categorías:

- Niños y niñas de 8 a 12 años. (Categoría A)
- Jóvenes de 13 a 18 años. (Categoría B)
- Mayores de 18 años. (Categoría C)

Los dibujos serán individuales, pudiendo presentar únicamente un trabajo por persona.

2. CONDICIONES TÉCNICAS:

El tema del concurso será: "CORRESPONSABILIDAD PARA LA IGUALDAD". Los participantes podrán presentar sus dibujos utilizando material y técnica libre, en formato no digital y tamaño folio A4. Se admiten bocetos en graffitis.

3. PRESENTACIONES DE LAS OBRAS:

Los trabajos deberán de ser entregados, en mano, a través de correo electrónico o WhatsApp (realizando una foto legible del propio dibujo)

Dirección de entrega:

FUNDACIÓN JUANSOÑADOR

C/ Santa María de la Cabeza, Nº23-25, 47012 Valladolid.

Pueden ser presentados desde el día 18 de Octubre al 10 de Diciembre de 2021.

Se debe facilitar los siguientes datos en un sobre cerrado:

- Título de la obra
- Nombre y apellidos del participante
- Dirección
- Fecha de nacimiento
- Teléfono y correo electrónico de contacto.

Y en el exterior figurará el título de la obra y el correspondiente dibujo.

Si la entrega en a través de correo electrónico o whatsapp se facilitará lo siguiente:

- Título de la obra.
- Nombre de la persona participante
- Categoría a la que pertenece:
 - o A)
 - o B)
 - o C)
- Teléfono de contacto o correo electrónico

4. PERMISOS Y RESPONSABILIDADES:

Las responsabilidades fiscales, si las hubiere, serán asumidas por quien corresponda de acuerdo con la legislación aplicable



La Fundación JuanSoñador no será responsable de cualquier reclamación de terceros sobre la originalidad o propiedad de los dibujos recibidos.

La Fundación JuanSoñador se reserva los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, y transformación de forma exclusiva, por tiempo indefinido y dentro del ámbito territorial mundial, sobre los dibujos que se presenten al concurso.

5. PREMIOS:

El jurado seleccionará a tres finalistas de cada categoría.

1º- Publicación + Material Técnico.

2º y 3º - Material Técnico.

Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado estimase escasa la calidad de los trabajos presentados o la no adecuación de las letras a las bases del concurso.

PARTICIPAR EN EL CONCURSO CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES.

Más información:

Fundación JuanSoñador. C/ Santa María de la Cabeza Nº23-25,
47012 - Valladolid.

673 055 208 // despega@fundacionjuans.org

